



**INFORME N° 027 - 2022/UFGRD-PPR 068/INO**

A : **M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**  
Director General (e)

DE : **LIC. TMO. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ**  
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : **INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022**

FECHA : **Lima, 05 de setiembre de 2022**

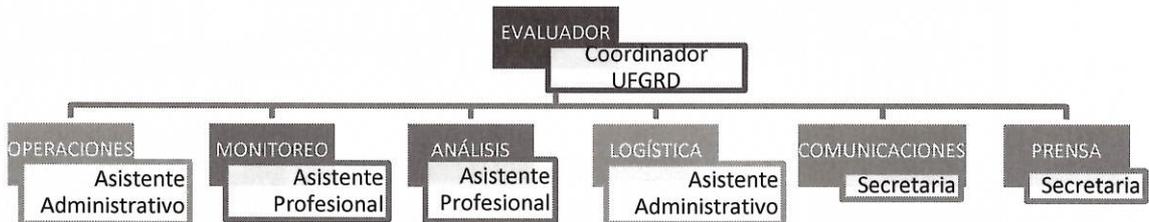
Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de agosto de 2022.

**I. ESTADO SITUACIONAL**

**I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO**

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"

Para ello, actualmente el EMED Salud INO cuenta con los siguientes módulos operativos:



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano que cubrir todos los módulos descritos en dicha directiva, se ha establecido la siguiente organización:

- El coordinador de la UFGRD asume las actividades del módulo evaluador, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las actividades del módulo de análisis y monitoreo, quién se encarga de realizar el análisis de información, emitiendo informes técnicos con frecuencia diaria, semanal o mensual
- El asistente administrativo asume las actividades del módulo de operaciones y logístico, quién procesa, analiza y monitorea permanentemente la información sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
- La secretaria asume las actividades del módulo de comunicaciones y prensa, quién administra las redes de comunicación, recopila, monitoriza, consolida y coordina la información sobre los requerimientos.

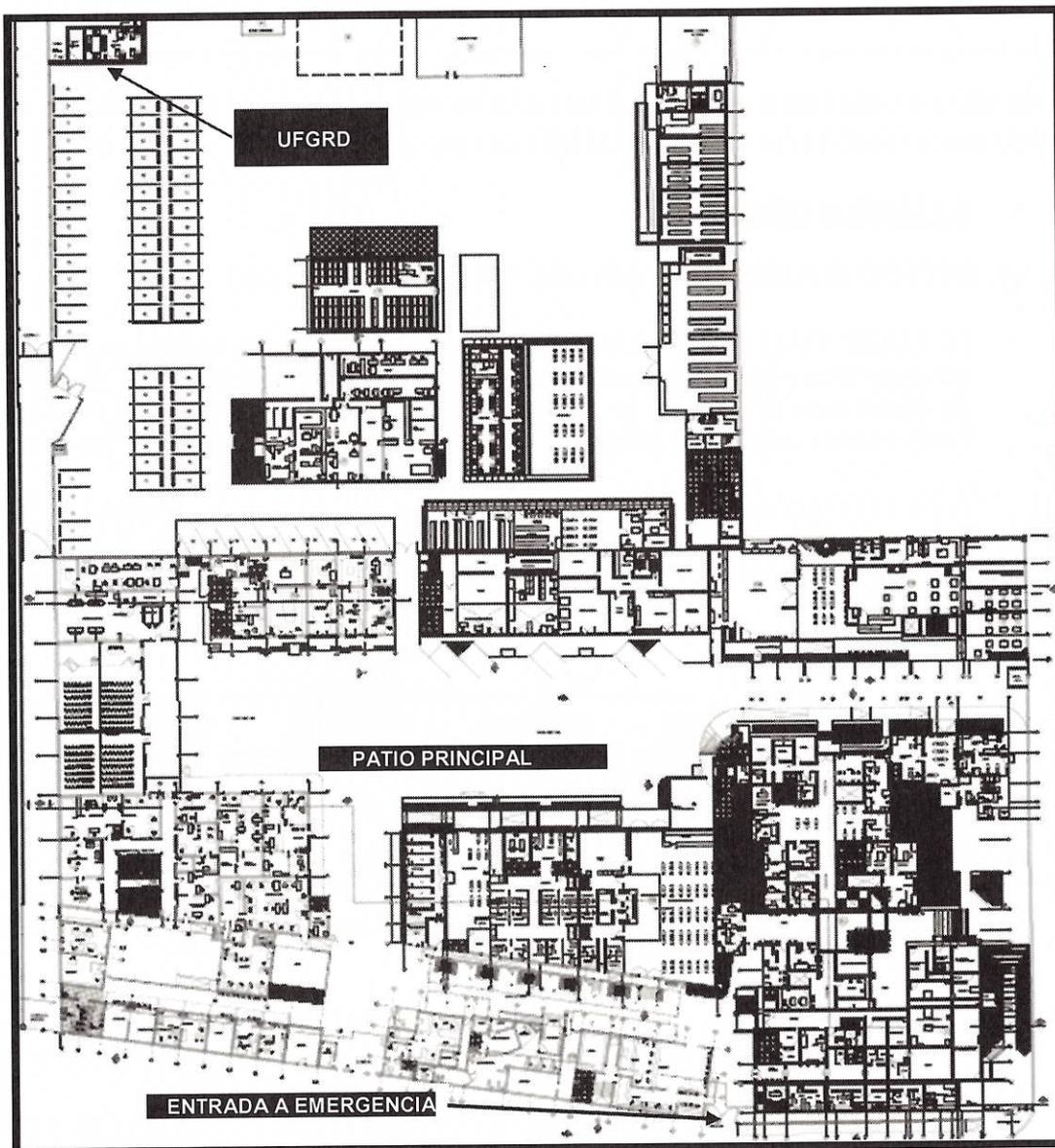




### ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DELEMED SALUD INO

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: jefatura (módulo evaluador), dos módulos administrativos (operaciones y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO.

### CROQUIS N° 01: Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD

Los recursos disponibles en cuanto a equipamiento y mobiliario son:

EQUIPOS	CANTIDAD
Unidad Central de Proceso – CPU	03
Monitor LED	03
Impresora multifuncional LED	01





Computadora personal portátil	01
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Extintor	01
Grupo electrógeno	01
<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Silla giratoria de metal	12
Pizarra mural – Fanelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
Proyector multimedia	01
Cámara fotográfica	01

### **RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO**

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

**CUADRO N° 01:** Recursos Humanos del EMED Salud INO

Órgano y/o unidad orgánica	Nombre del/la servidor/a	Puesto del/la servidor/a	Modalidad de trabajo	Detalle (en caso sea modalidad Mixta)	Modalidad Laboral (Nombrado, CAS y Locadores)
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Gadi H. Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramírez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres - UFGRD

### **FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO**

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza los siguientes módulos:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Comunicaciones

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las





PERÚ

Ministerio  
de SaludINSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
"De Ojos Sanos Venimos Siempre""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

#### Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Se actualizó el directorio del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología.

#### **METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES**

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2022 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

**Cuadro N° 02:** Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 31.08.2022)

Meta	Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta Física Reprogramada	Meta física ejecutada	Avance %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Instrumentos estratégicos	Informe técnico	14	9	64.3%
13	3000734: Capacidad instalada	5005560: Simulacros	Reporte	6	5	83.3%
14	3000734: Capacidad instalada	5005561: Brigadas	Brigada	1	0	-
15	3000734: Capacidad instalada	5005610: Infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	1	100%
16	3000734: Capacidad instalada	5005612: Centros y Espacios de Monitoreo	Reporte	12	8	66.7%
17	3000738: Personas con formación	5005580: Formación y capacitación	Persona	252	252	100%
18	3000740: Servicios públicos seguros	5005585: Seguridad Físico Funcional	Intervención	4	1	25%

Fuente: POI 2022 – UFGRD INO

#### **I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO**

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

**Cuadro N° 03:** Principales eventos registrados durante el mes de agosto

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	<b>AVISO N°151 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA</b>	Región sierra centro y sur	Medio (naranja)	Miércoles, 03 de agosto de 2022 a las 00:00 horas	Jueves, 04 de agosto de 2022 a las 08:00 horas	Monitoreo de la alerta.





2	<b>AVISO N°154 INCREMENTO DE VIENTO</b>	Región costa	Medio (naranja)	Sábado, 06 de agosto de 2022 a las 00:00 horas	Lunes, 08 de agosto de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
3	<b>AVISO N°163 DECIMOQUINTO FRIAJE</b>	Región selva	Alto (rojo)	Viernes, 19 de agosto de 2022 a las 00:00 horas	Domingo, 21 de agosto de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
4	<b>AVISO N°171 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA</b>	Región sierra norte y centro	Medio (naranja)	Miércoles, 31 de agosto de 2022 a las 00:00 horas	Viernes, 02 de septiembre de 2022 a las 08:00 horas	Monitoreo de alerta.
5	<b>FERIADO LARGO POR SANTA ROSA DE LIMA</b>	A nivel nacional	Bajo	Sábado, 27 de agosto (29 de agosto, día no laborable para el sector público)	Martes, 30 de agosto	Actividades religiosas, viajes y reactivación del turismo interno.
6	<b>INCENDIO URBANO</b>	Distrito de La Victoria – Lima	Medio	Lunes, 29 de agosto de 2022	Lunes 29 de agosto de 2022	Causó daños a la salud (03 personas damnificadas, 11 heridos) y daños materiales (01 vivienda inhabitable)
7	<b>FENÓMENO "EL NIÑO Y LA NIÑA COSTERA"</b>	Costa peruana y sierra sur occidental	Medio	Agosto 2022	Octubre 2022	Comunicado Oficial ENFEN N° 008-2022: Emite estado del sistema de alerta: ALERTA DE LA NIÑA COSTERA. Habría excesos de lluvias en la selva y sierra.
8	<b>PANDEMIA POR COVID-19</b>	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso	Sala Situacional del COVID-19: Al 31 de agosto hay 4,107,492 casos confirmados.	De acuerdo al Decreto Supremo N°108-2022-PCM, se prorrogó el estado de emergencia nacional hasta el 30 de setiembre de 2022.
9	<b>VIRUELA DEL MONO</b>	A nivel internacional	Alto	El Ministerio de Salud confirmó el primer caso de la viruela del mono en el Perú, el 26 de julio de 2022	Al 31 de agosto se confirmó 1,531 casos de Viruela del Mono, que corresponden a 16 regiones del Perú.	El Ministerio de Salud viene dando asistencia médica y realiza seguimiento a contactos.
10	<b>MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.3 GRADOS</b>	31 km al NO de Chilca, Cañete - Lima	Medio	Domingo, 14 de agosto de 2022	Domingo, 14 de agosto de 2022	Monitoreo de la alerta
11	<b>MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.0 GRADOS</b>	37 km al SE de Tamboraque, Huarochiri – Lima	Medio	Lunes, 22 de agosto de 2022	Lunes, 22 de agosto de 2022	Monitoreo de la alerta
12	<b>MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.0 GRADOS</b>	181 km al S de Tacna, Tacna – Tacna	Medio	Sábado, 06 de agosto de 2022	Sábado, 06 de agosto de 2022	Monitoreo de la alerta
13	<b>MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS</b>	37 km al O de Chilca, Cañete – Lima	Medio	Viernes, 26 de agosto de 2022	Viernes, 26 de agosto de 2022	Monitoreo de la alerta

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN

Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO





PERÚ

Ministerio  
de Salud



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Mediante Resolución Directoral N° 185-2022-INO-D, se aprobó el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional Multipeligro de fecha 15 de agosto de 2022, del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 182-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia ante sismo de gran magnitud 2022, del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 181-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia frente a crisis social y terrorismo 2022, del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 180-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia frente a la viruela del mono 2022, del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 179-2022-INO-D, se aprobó el Plan de Contingencia frente a la pandemia de Coronavirus COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología (al 28 de agosto de 2022).

### I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- **Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**  
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

### I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Monitoreo a las diferentes áreas y servicios del Instituto.
- Organización y ejecución de la Simulacro Nacional Multipeligro realizado el 15 de agosto de 2022.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de agosto de 2022.
- Se realizó pruebas de comunicación por la radio portátil VHF con los servicios críticos durante el mes de agosto.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrónico que pertenece a la UFGRD.
- Coordinación con la Oficina de Servicios Generales para implementación de la señalética de aforo COVID-19 en el Instituto.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
- Reporte diario por radio VHF (Central MINSa OKA F80 y DIRIS Lima Centro) realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario por radio tetra (CENTRAL MINSa) a las 09:00 hrs y 16:00 hrs realizado por el jefe médico de guardia.
- Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centromediante correo electrónico, realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2 realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.

### I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO





PERÚ

Ministerio  
de Salud



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OPTALMOLOGÍA  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Estos son:

- Informes técnicos: **01** informe
  - Informe N° 026-2022: Meta 13 PP 068 – Informe de Simulacro Nacional Multipeligro de fecha 15 de agosto de 2022
- Sala de crisis de emergencias y desastres: **04** salas de crisis:
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 22 al 31 de agosto de 2022.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 15 al 21 de agosto de 2022.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 08 al 14 de agosto de 2022.
  - Sala de crisis correspondiente a la semana del 01 al 07 de agosto de 2022.
- Bitácora N°007-2022-EMED INO, correspondiente al mes de agosto.
- Reporte del Simulacro Nacional Multipeligro: **03** reportes
  - Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de fecha 15 de agosto.
  - Reporte radial N° 006-2022 de fecha 15 de agosto
  - Reporte de situación N° 005-2022 de fecha 15 de agosto.
- Resumen Ejecutivo N°010-2022-EMED INO, correspondiente al mes de agosto.

#### **I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE**

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

##### **a) Recursos Humanos**

- 03 médicos de guardia, 02 licenciadas en enfermería y 02 técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 01 equipo de brigadistas

##### **b) Recursos logísticos**

- Carpas
- Camillas
- Mesas
- Sillas
- Porta Sueros
- Biombos
- Silla de ruedas
- Coche de curaciones
- Coche de paro (01)
- Aire acondicionado
- Grupo electrógeno
- Tacho de desechos

##### **c) Equipos de radio comunicación**

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es OKA 5.
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

**INO** INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGÍA  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## II. ANÁLISIS

### II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PPR 068. Asimismo, se realiza el monitoreo de los riesgos ante posibles eventos adversos, permitiendo afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

### II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la contratación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del área de monitoreo y procesamiento de información del EMED Salud INO.
- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

### III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Organización de capacitaciones para los brigadistas del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Seguimiento y monitoreo de requerimientos del Programa Presupuestal 068.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre los avances del Plan Anual de Actividades del GTGRD 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología.

## III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes a consecuencia de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las probables emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

## IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,

  
PERÚ Ministerio de Salud INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA  
LIC. I.M. GUILLERMO RAMOS MELENDEZ  
Coordinador de la Unidad Funcional  
de Gestión del Riesgo de Desastres